Gobierno federal confía en romper "pacto de silencio" sobre Ayotzinapa

El Ciudadano \cdot 18 de abril de 2024

La aprobación de la Ley de Amnistía abre la posibilidad de otorgar amnistía, como en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes, destacó Luisa Alcalde



El gobierno federal muestró confianza en que se romperá el "pacto de silencio" en el caso Ayotzinapa con la nueva reforma que permite otorgar amnistía a personas que aporten información relevante.

También puedes leer: Deportan de EU a «pieza clave» del caso Ayotzinapa

La secretaria de **Gobernación**, **Luisa María Alcalde**, enfatizó la importancia de romper este pacto para poder encontrar a los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa y **obtener información sobre su paradero.**

En la conferencia de prensa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se señaló queL la aprobación de la reforma a la **Ley de Amnistía** y la **Ley de Amparo** abre la posibilidad de avanzar en la búsqueda de la verdad en casos relevantes para el **Estado**, como el de Ayotzinapa.

Además, la reforma a la Ley de Amparo aprobada ayer en el **Senado**, busca evitar que proyectos promovidos por el gobierno federal, como el **Tren Maya**, sean detenidos por suspensiones provisionales dictadas por **jueces y magistrados**.

Alcalde destacó que en este sentido "estamos haciendo un esfuerzo mayúsculo para que puedan **aportar información** aquellos que conocen o que saben dónde pudiesen estar y la idea es contar con un marco jurídico que nos permita avanzar en romper ese pacto de silencio y poder llegar a encontrar a los jóvenes".

También puedes leer: Jueza ordena liberar a 8 militares vinculados en caso Ayotzinapa Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano